

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. De Jueves, 24 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
11001410500920210030800	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Grupo Empresarial Mil Delicias Sas	23/03/2022	Auto Rechaza - Rechaza Recurso De Reposicion Y No Concede Apelacion			
11001410500920210036500	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Ingenieros Asociados Avalaudores Sas	23/03/2022	Auto Ordena - Decreta Terminación Y Levantar Medidas			
11001410500920190068600	Ejecutivo	Tulio Alberto Peñaloza	Gerardo Aguirre Gonzalez	23/03/2022	Auto Ordena - Remitir			
11001410500920220000701	Incidente Desacato	Miguel Angel Muñoz Lopez	Centro Empresarial Puerto Central	23/03/2022	Auto Ordena - Poner En Conocimiento			
11001410500920190091400	Ordinario	Alirio Monroy Patiño	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	23/03/2022	Auto Ordena Cumplir - Lo Resuelto Por El Superior			

Número de Registros:

8

En la fecha jueves, 24 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

8e744f42-0e09-40bb-8713-2c6f94f391ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. De Jueves, 24 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
11001410500920200050400	Ordinario	Domingo Ricardo Corredor Caro	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	23/03/2022	Auto Ordena - Obedecer Y Cumplir Lo Ordenado Por El Superior			
11001410500920190018400	Ordinario	Egidio Ascencio Yate	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	23/03/2022	Auto Ordena - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Superior			
11001410500920190082100	Ordinario	Roberto Rendon Osorio	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	23/03/2022	Auto Ordena - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Superior			

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 24 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

8e744f42-0e09-40bb-8713-2c6f94f391ba